

Sangolquí, 11 de noviembre 2019

**PROCESO DE SELECCIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
AL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**

**RESULTADOS**  
**FASE DE ENTREVISTA ORGANIZACIONES POSTULANTES**

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui, en el marco de la Ordenanza del Sistema Integral de Derechos del Cantón Rumiñahui N° 006-2014, de acuerdo al cronograma del proceso de selección, el viernes 08 de noviembre del 2019, realizó la **Fase de entrevistas a las organizaciones postulantes**.

Luego de culminado el Proceso de Selección de Organizaciones de la Sociedad Civil al Consejo, se presenta los resultados de miembros electos como representantes al pleno del COPRODER para el periodo 2019 – 2021:

ÁREA DE TRABAJO	POSTULANTES	RESULTADOS
Protección Especial	Fundación Niños con Destino	Electo como miembro al pleno del COPRODER
Atención Emergente	CEREVEC	Electo como miembro al pleno del COPRODER
Salud Comunitaria	Fundación Club de Leones	Electo como miembro al pleno del COPRODER